

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Jueves 30 de Noviembre de 1911

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1004

Un "Motu proprio"

Los eclesiásticos y los tribunales civiles

Entre los comentaristas de la Constitución «Apostólica Sedes», una grave controversia ha surgido á propósito del capítulo VII: por la palabra *cogentes* se significa sólo los legisladores y personas públicas ó se significan también las personas privadas que por su citación ó acción obligan al juez laico á llamar á un clérigo á su tribunal?

Cuál sea el sentido de ese capítulo, más de una vez ha sido declarado por la Congregación del Santo Oficio. Sin embargo, en estos tiempos de iniquidad, en que para nada se tiene en cuenta la inmunidad eclesiástica, en que se ve que son llevados á los tribunales laicos, no sólo clérigos y presbíteros, sino también obispos y hasta los mismos cardenales de la Santa Iglesia Romana, es necesario que Nos contengamos dentro de los límites de su deber, con la severidad de la pena, á los que la gravedad de la culpa no aparta de tan sacrilego crimen. Por lo tanto, Nos *motu proprio* establecemos y ordenamos lo siguiente: Toda persona privada, laica ó eclesiástica, hombre ó mujer, que sin permiso de la autoridad eclesiástica, cite ó obligue á personas eclesiásticas, sea cualquiera su dignidad en el orden, para comparecer ante los Tribunales laicos, bien por causa civil, bien por causa criminal, incurre en la excomunión *latae sententiae*, especialmente reservada al Romano Pontífice.

Es nuestra voluntad, que lo que se establece en esta carta sea firme y ratificado, no obstante cualquiera contraria prescripción.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 9 de Octubre de 1911, año noveno de nuestro Pontificado.

Pío X, Papa.

La Iglesia por la civilización

Fácil nos será, al par que grato, sobremanera, una vez expuestas las nociones fundamentales de la civilización, y la parte que en su desenvolvimiento cabe al Catolicismo, presentar á este rodeado de sus glorias y triunfos logrados en su labor meritoria y constante á través de los siglos, en pro de la verdadera cultura y genuina civilización de los pueblos. Verdad es, como observa agudamente un egregio autor, que «si se habla de influjo positivo y directo,

al Catolicismo sólo pueden exigírsele responsabilidades en aquella esfera que pertenece á su acción directa,

esto es, sobre el elemento religioso-moral, pero con respecto á objetos ó acciones de orden temporal, á saber, consideradas bajo otro cualquiera aspecto, la influencia del Catolicismo sobre tales objetos será, ó nula, ó negativa, ó indirecta; y sólo en este concepto puede decirse que el Catolicismo, es ó no es favorable á su desenvolvimiento», mas con todo y ser ésta verdad manifiesta, también lo es y no menos patente que

los pueblos todos deben beneficiarse sin número,

tan grandes y maravillosos, aun en el orden puramente material, que ninguna otra institución religiosa, ni todas juntas las que hubo en el mundo pueden en este punto disputarle la palma ni aun igualársele.

Empecemos, sino, por el sistema teológico, moral y filosófico de la Iglesia.

«Qué religión antigua ó moderna, qué escuela filosófica propuso al género humano un conjunto de doctrinas sobre Dios, el hombre y el mundo que dé explicación tan completa, tan digna y elevada, que la que Ella dá sobre cada uno de esos objetos y de su enlace y relaciones mutuas; ó un Código tan perfecto

de moral como el que Ella tiene y predica?

Tan lejos está la Iglesia de oponerse á la cultura moral y religiosa de la sociedad humana, que antes todos sus esfuerzos tienen por blanco el fomento y enaltecimiento de las ideas religiosas y de la moralidad así individual como social.

Sola la Iglesia Católica tiene una teología admirable, una moral purísima, una idea filosófica del hombre y del mundo, que no pueden cotejarse siquiera con las doctrinas teológico-filosóficomorales rastreas, inhumanas, y á toda recta razón repugnantes por lo absurdas de las religiones heterodoxas

El Dios del Catolicismo. Ser purísimo. Ser infinito en perfecciones. Ser eterno, Criador y Conservador del Universo. Padre de los hombres, cuyo albedrío gobierna, sin violentarlo, Premiadador de buenos y Castigador de malos, que tiene que ver con el Dios que enseña Platón, limitado en su poder, falto de albedrío y de señorío perfecto sobre el mundo, al decir de Aristóteles, privado del atributo de la santidad según una y otra escuela.

Si sublime es la idea que de Dios nos da el Catolicismo, grande es la que nos hace concebir sobre el hombre.

No es un ser, como dice Manoma, fatalmente feliz ó desgraciado, no una transformación más ó menos perfecta de las bestias inconscientes, como proclaman las escuelas darvinianas, más noble es y más excelso el origen del hombre, para la Iglesia Católica. Esta nos enseña que él es el Rey de la Creación sensible, creado por Dios á su imagen y semejanza, libre en sus actos para merecer su eterno bienestar en el cielo ó su condenación eterna en el infierno, redimido en fin por Dios hecho hombre de la culpa en que cayó y que explica todos sus dolores, todas sus tentaciones y todas sus debilidades.

«Quién como la Iglesia conoce que el Universo no es eterno sino obra en el tiempo, de la sabiduría y del poder de Dios; cuál es su destino, que no es otro que la glorificación de su Creador mediante la noticia que de sus atributos nos dan sus maravillas; orden y magnificencia?»

Pues su moral inmaculada y santísima

«¿Quién podrá elogiarla cual merece? Porque ella es suave y al mismo tiempo inflexible; severa y con todo amabilísima, la más racional, la más humana con ser la más divina que se conoce. ¿Quién de los antiguos soñó jamás una moral que exige la pureza hasta del pensamiento, que manda tener por humano hasta al esclavo, que ordena amar hasta á nuestros enemigos, que hace preferir la muerte á la apostasía de la fe?»

Con ser esto así, como lo es, no vaya á creerse que avasalla la Iglesia de tal modo las inteligencias que es imposible desenvolverlas en el estudio y conocimiento del Universo, de las ciencias ó de las artes. Error gravísimo es éste.

No se opone la ciencia á la fe.

Ni el hombre, por ser cristiano, tiene cerrado el mundo de la sabiduría, antes muy al contrario. (1) Sabe muy bien la Iglesia, y sus hijos adestrados por ella, que «siendo el Universo, como dice un insigne autor, en su conjunto y en sus componentes, un reflejo de los atributos de Dios, cuanto mayor, más profunda y completa sea la investigación del Universo, lo mismo por la vía de la especulación, en la esfera de los conceptos trascendentes, que por el examen experimental de los elementos empíricos, mayor, más profunda y completa será la afirmación y negación de una misma cosa en un mismo concepto; mas quien dice que una cosa es falsa según la ciencia, no niega que sea verdadera según la fe.»

(1) «La fe, nota agudamente el insigne el insigne filósofo y pedagogo Padre R. Ruiz Amado, no tiene nada que ver con la ciencia, pues ésta nace del entendimiento, y aquella nace del corazón. No es posible que haya conflicto entre ellas, por la razón sencilla de que lo que es falso según la ciencia, puede ser verdadero según la fe, sin que por esto surja contradicción, la cual supone afirmación y negación de una misma cosa en un mismo concepto; mas quien dice que una cosa es falsa según la ciencia, no niega que sea verdadera según la fe.»

pleta será la noticia que la inteligencia humana alcanzará de su Criador, y más se excitará á prestarle reverencia, agradecimiento y amor. El católico sabe además que la sabiduría derramada en la Creación se ordena en la intención del Autor á facilitar dignísimo pábulo al perfeccionamiento de la inteligencia humana.

ENRIQUE BAYARRI.

Crónicas barcelonesas

Noviembre 28.—Una figura saliente en la Pedagogía española, acaba de bajar al sepulcro en Barcelona; el doctor D. Clemente Cortejón, Director del Instituto de esta capital y Capitular de nuestra Basílica. Por esta vez los hábitos sacerdotales que el ilustre maestro vestía, la sotana tan odiada por los seculares, no ha sido óbice para que, á su fallecimiento, se hiciera justicia al doctor Cortejón y por singularísimo acuerdo del Ayuntamiento, desde que en el Consistorio impera la mayoría radical, y lo que es todavía más raro, á propuesta de uno de los miembros de ésta, Sr. Serrallera, al entierro católico, concurrió el cabildo municipal corporativamente, con la banda de música de la ciudad.

Este hecho por sí sólo revela, cuales y cuántos serían los merecimientos de aquel dignísimo ministro de nuestra Religión, cervantista insigne, que ante su féretro consiguió rendir los odios de los más tercos enemigos de aquella, para que al rendirle á él un tributo de admiración, á ella con él, se lo rindiesen, relevándole de hacerlos necrología, encomiástica, ya que lo ocurrido encierra mucha mayor elocuencia de la que yo, con todo mi esfuerzo, pudiera describir en describirlos la venerable personalidad del que fué mi maestro.

Os diré solamente que santo, sabio y letrado, murió, como había vivido, en la paz del Señor, y que por lo tanto, hay que exclamar sobre su tumba, con el consuelo versículo de nuestro sublime Oficio de difuntos: «Beati mortui qui in domino moriuntur!»

Tras de venerar la perdurable memoria de un maestro, los acontecimientos de la semana me llevan á hablaros de discípulos: los estudiantes. En la revista política local acaban de escribir una página que no puede dejar sin comentar el cronista y he de comenzar por decir que razón les sobra para la protesta. Mentira parece que en una Nación civilizada, se permita el cúmulo de infamias, de inmundicias, de nauseantes asquerosidades, que sin el más pequeño pudor ni recato en la forma y con ostensible mentira y procaacidad en el fondo, publicó, para deshonor del papel impreso, el órgano de los radicales en Barcelona, suscribiéndolo, para mayor descoco, una mujer. Unánime debiera levantarse contra ella el sexo femenino en España para declarar indigna de figurar entre quienes, como la mujer española, delicadeza é hidalguía, ternura de corazón y moralidad de sentimientos, constituyen característica de raza.

Por cierto, que aquí ha tomado ya forma la protesta, encabezándola damas distinguidísimas, junto á las cuales estamparán su firma la señora de la clase media, la menestral acomodada y la más humilde obrera. Pero era muy justo que el estudiante, objetivo principal del insidioso escrito, se sintiera primordialmente molestado, no tanto contra la firmante, cuya condición femenil, aunque tan mal empleada y peor demostrada, la libertaba de sus iras, contra el periódico que tuvo suficiente impudor para convertirse en libelista.

Lo demás ocurrido sabéis ya; el telegrama ha anticipado y difundido; pero lo que tal vez ignorais, y debo yo decirlo, es que el móvil político, peor intencionado, ha sido, en realidad, el promotor de los sucesos, de los cuales los estudiantes por una santa y natural inclinación han resultado actores.

Para que así lo comprendais bastará

con que os fijéis en que fué *El Progreso* quien estampó el escrito y *El Poble Catalá* quien produjo sus más insultantes párrafos señalándolos á los estudiantes como motivo para la revuelta y el motin, que ya intentó promover entre ellos con coacción de la estancia de D. Paz en Barcelona, excitando á aquellos á cantar los segadors á la salida de cierto memorable mitin.

A Lerroux conviene que aparezca, en el resto de España que con la pérdida de su predominio en la capital de Cataluña, resucita aquí el fantasma separatista; y á los de *El Poble* interesa que la

indispensable coerción para mantener el principio de autoridad impide al gobierno hacer concesiones descentralizadas que afianzan la tranquilidad y la concordia entre la región catalana y el resto de España. Ved, pues, como por distintos senderos entrambos caminan hacia un mismo fin: rehacerse del quebranto electoral que han padecido. En el sereno juicio de las clases directivas, aquí y fuera de aquí, habrá de estribar que salgan ó no con la suya; El plan es maquiavélico; pero de los advertidos han de naer los avisados.

Pascual de Zulueta.

LA CUESTION DE LOS CONSUMOS

Reseña de la sesión de la Junta de Vocales Asociados.

Con un público numerosísimo tuvo lugar el 27 del presente la reunión de la Junta de Vocales asociados para cumplir el artículo 139 de la vigente ley municipal referente á las especies que han de ser objeto del impuesto de consumos, así como las tarifas, por que se ha de regir su exacción y la forma en que haya de hacerse.

Ya saben nuestros lectores la historia de este asunto: los republicanos autonomistas y los amigos del Sr. Muñoz pretendían, llevándose la manta á la cabeza, la substitución de los consumos, y los demás partidos que integran el Ayuntamiento, también lo querían, pero mediante un estudio detenido y serio, considerando como cuestión previa y necesaria la rebaja de cupo. Prueba de que así lo entendieron los republicanos, es el formar parte de la Comisión que fué á Madrid con ese objeto, uno de sus miembros, el propio D. Marcelino, que era también parte de una ponencia encargada de estudiar las proposiciones presentadas al Ayuntamiento con motivo de una información pública abierta por dicha entidad, para estudiar los medios de substituir dicho impuesto.

Regresa de su viaje la Comisión con la promesa del Ministro de hacer una rebaja, previa la presentación de una solicitud á dicha superior autoridad. Viene la sesión del Ayuntamiento en la que se había de tratar de este asunto; y no aparecen los republicanos, haciéndolo solamente el regionalista Sr. Mestre que dió cuenta de sus gestiones.

Pasan días; llegan las elecciones, y nadie se acuerda sino de buscar votos. Precipitáanse los acontecimientos; el tiempo apremia; los presupuestos que debieron presentarse el 15 de Septiembre á la aprobación de la superioridad, no han sido confeccionados por el Ayuntamiento, ni aprobados por la Junta de asociados. De prisa y corriendo hacen dictaminar á la ponencia, declarándose partidarios de la supresión inmediata sin rebaja del cupo, los republicanos autonomistas y el Sr. Muñoz, y partidarios de lo mismo, pero mediante estudio, los señores Ayuso y Mestre, formulando voto particular el jaimista Sr. Sanz. La ponencia en pleno rechaza las dos proposiciones presentadas, una por los republicanos, y otra por el Sindicato católico y Sindicato de Santiago. Los republicanos de la ponencia RENEGAN DE SU PROPIA OBRA, dejando en la estacada á los gremios del Centro de Corporaciones, que con los Sres. Domingo y Guarch la firman (que tal sería ella); y la otra es considerada impracticable si no se hacen en ella algunas modificaciones. Este es el relato fiel de lo ocurrido.

Llega la Junta, ábrese la sesión y el presidente ordena la lectura del dictamen de la mayoría de la ponencia; después dióse cuenta del de la minoría, y en último término del voto particular del Sr. Sanz.

Hace uso de la palabra el Sr. Ayuso en defensa del dictamen suscrito por dicho señor y el Sr. Mestre; extiéndese en consideraciones perenturísimas demostrando la incomprensible impaciencia de los republicanos y del Sr. Muñoz, así como el desconocimiento del asunto por

parte de unos y otro, al pretender la resolución rapidísima de una cuestión tan compleja y delicada como ésta, que ha sido la constante preocupación de todos los más prestigiosos hacendistas y sociólogos españoles y extranjeros; los cuales, después de muchos trabajos, no se han atrevido á decir la última palabra.

Contéstale, el Sr. Muñoz diciéndole que aun hay tiempo, para la confección de un reparto, y añadiendo otras razones de esta clase.

Argúyete el Sr. Ayuso que lo desatado por todos es un plan serio y bien meditado que les lleve al logro de sus aspiraciones; pero como este plan no existe á fuer de hombre honrado, declara que no quiere dar un salto en las tinieblas con precipitaciones injustificadas que sólo pueden conducir á la ruina los intereses de la ciudad, terminando su discurso con las siguientes palabras: «Nosotros no pretendemos la continuación de los consumos como arma ó recurso para gobernar, porque nosotros no mandamos, ni mandaremos nunca; pues nosotros no pertenecemos á ningún partido, ni tenemos el poder y por esta causa, nuestras advertencias han de ser miradas si se nos hace justicia, como guías exclusivamente por el más puro amor á los intereses del país, al servicio de cuya causa hemos consagrado todos nuestros esfuerzos, toda nuestra voluntad, todas nuestras energías.»

Interviene el Sr. Foguet y dice, que después de la rebaja de 50 mil pesetas obtenida por el Sr. Ayuso cuando nos representó en Cortes, el cupo de consumos es de 179 722 ptas. Se ingresa por este concepto en la Hacienda unas 70 mil. Supóngase que la rebaja de esas 25 de que habla la Comisión es un hecho, siempre resultará, que habremos de pagar una enorme suma que no guarda solución con nuestra verdadera capacidad contributiva.

Alguien ha dicho que sin rebajar el cupo también se puede ir á la supresión de los Consumos. Pero ello me hace el mismo efecto, dice el Sr. Foguet, que si mañana se tuvieran que repartir 22 mil sacos de arroz entre los 11 mil vecinos del casco de la ciudad, y viajara uno y afirmara: lo mismo da 22 mil que 11 mil por que ello haría exclamar á los vecinos de Tortosa: esto no es cierto, porque si con 11 mil, tocamos á un saco por cabeza, con 22 mil tocaremos á dos.

Ahora volvamos la oración por pasiva, y en vez de cobrar, hagamos la cuenta que hemos de pagar 11 mil pesetas entre los 11 mil habitantes del casco de la ciudad, que diriais si alguien afirmara que lo mismo era pagad 11 mil que 22 mil pesetas?—Pues de contestarías:

No señor, porque repartiendo once mil pesetas saldríamos á peseta por individuo, y pagando veinte y dos mil, nos tocaría á dos pesetas. Y si no podemos pagar más que una peseta y nos hacen pagar dos, resultará siempre, ó que la quedaremos á deber, ó que iremos derechamente á nuestra ruina si forzamos la máquina, cargando sobre nuestros hombros un peso que no podemos llevar. Pues este es el caso que ahora se discute. Nosotros sostenemos que sin la rebaja del cupo es imposible la supresión de los selatos, porque la

supresión de los selatos, porque la

FÁBRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA



Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR**, Calle de Reus, 21.—CHERTA

TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, 4, id.—Sr. Heredero de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, se distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablitas de forma cuadrilátera.

cantidad á repartir es superior á nuestras fuerzas, y otros afirman lo contrario.

Pero es que no se fijan en que así como la hacienda pasa por lo que le damos, cobrando los consumos por puertas, desde el momento que lo hicieramos por reparto, tendríamos que pagar íntegro el cupo señalado, so pena de responder de lo que faltase los bienes de los concejales, y entonces sólo poartan venir á esta Casa, como decía muy bien el Sr. Ayuso, los que carecieran de responsabilidad. He aquí la causa que nos obliga á ser reflexivos, porque lo contrario nos pondría en el dilema de tener que mostrarnos crueles con nuestros administrados, ó no recaudar lo necesario para la vida del Municipio, y si hacíamos lo primero, nos calificarían de Néronés, y si lo segundo, al no poder atender á las más perentorias necesidades nos calificarían de ineptos ó de algo peor. Por todo lo cual yo, que he venido aquí por el mandato imperativo de mis electores, á cumplir con un deber, y que no tengo apego á este sillón: antes de vivir con vilipendio, pongo mi dimisión á la disposición de la Presidencia, esperando que harán otro tanto mis compañeros para entregarlas todas al gobernador, juntamente con las llaves de esta Casa, de no rebajárense el cupo de consumos porque para no poder cumplir con nuestro deber, es preferible retirarnos á tiempo y con honra.

Así, de esta manera, tendremos probabilidades de conseguir la rebaja del cupo contributivo, injustamente señalado, y cuando este feliz momento llegase, entonces y sólo entonces, podríamos pretender la tan ansiada supresión de los consumos, por puertas sin detrimento para los intereses de todos los ciudadanos. No creáis, pues, á esos nuevos redentores que os han salido á última hora cuando todos recordáis que después de 8 años de concejales mientras las riendas del poder estuvieron en sus manos, jamás se acordaron de la supresión de los consumos; y no tan solamente no se acordaron sino que siempre los defendieron; y si hoy hacen lo contrario, no es por vuestro bien, no es por mejorar la suerte del proletariado, sino por que al ver lejos de sí el poder se han dicho: después de hundirme yo, que se hunda el firmamento. Esto es la verdad y no otra, porque si os dicen que no habéis de pagar os engañan, pues si no pagáis el consumo por fieltos lo pagaréis por puertas, por ventanas, por balcones, por bicicletas, por inquilinato y hasta por las localidades del teatro; y ello equivale á que si á uno que padezca una enfermedad en el pecho, le dijeran: calla, que te la quitaremos del pecho y te la pondremos en el hígado, como decía muy bien un ilustre periodista, ¿dejaría de estar enfermo, con este cambio?

El Sr. Muñoz pide la palabra para alusiones. La Presidencia se la niega, porque antes hay que consumir los turnos en pró y en contra del dictamen puesto á discusión.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) apoya al Sr. Muñoz en sus pretensiones, haciendo lo propio el Sr. Guarch.

El Sr. Gamundi defiende el criterio de la Presidencia. Esta manifiesta que hay un turno por consumir en contra

del dictamen y pregunta si hay algún señor vocal que quiera hacer uso de la palabra.

En vista que D. Marcelino se calla, y no demuestra deseos de intervenir en la discusión, vuelve á hablar otra vez el Sr. Muñoz, pero no para impugnar el dictamen sino para contestar alguno de los cargos del Sr. Foguet diciendo: que no hace 8 años que es concejal, sino 5 y medio, y que él siempre ha trabajado por la supresión de los consumos, enumerando las excelencias de los repartos.

Contestóle el Sr. Foguet diciendo: Pues el Sr. Piernas Hurtado, catedrático de Hacienda pública de la Universidad Central, dice que el reparto es el arma más poderosa que puede esgrimir el caciquismo, sin que semejante afirmación quiera significar que defienda los fieltos. Pero he de advertir además, que la supresión de la línea fiscal ha de ocasionar graves contratiempos, pues cada huerto y cada montaña será un matadero clandestino en el que se podrían sacrificar reses tuberculosas, carbuncosas, flacas ó llenas de sarna, y de viruela, ocasionando ello terribles perjuicios á la salud pública, y una disminución en el número de reses sacrificadas en el matadero. Lo cual no se comprende que defienda D. Francisco Muñoz siendo como es, tan amigo del concesionario del nuevo. Pero los que así discurren... (El Sr. Alguero interrumpe y protesta) es porque han reparado en que, por cada, 398.563 kilos de menos, el concesionario tendrá un año más de explotación.

El Sr. Muñoz rectifica, en medio de rumores de algunos vocales asociados por entender que dicho señor ha usado de la palabra con exceso, según manifiestan el señor Pastor y otros, y dice que todos los inconvenientes puestos por el Sr. Foguet de reparto también existen ahora, pues se hace el reparto de extraradio. (Algunos vocales asociados demuestran su impaciencia y dicen que no hay paridad entre el reparto, á que se refiere el Sr. Muñoz y el que tendría que hacerse con motivo de la supresión de los consumos); y respecto á los maderos clandestinos y sacrificio de reses enfermas, en Santa Bárbara no hay consumos, y no ocurre esto.

Después de considerado suficientemente discutido el asunto, se pasa á votación el dictamen y resulta aprobado por 20 votos contra 14, terminando con ello tan laboriosa como importante sesión á la una de la tarde.

Nota: Ha llamado extraordinariamente la atención el mutismo de D. Marcelino no faltando quien lo atribuya á recuerdos de su viaje á la Corte.

Epilogo A la salida de los vocales asociados, los que siempre hablan de libertad, quisieron atropellar á los que en uso de su perfecto derecho procedieron con más patriotismo que los que se dedican á engatusar á los desgraciados analfabetos que ciegameente creen sus fuerzas. ¡Y luego hablan de la ignorancia! Como que sólo se aprovechan de ella para medrar!

Si hubiese más ilustración en las masas no harían que hacen, porque les conocerían las trampas y les enviarían con la música á otra parte. Pero entre tanto ¡viva la libertad, la igualdad y la fraternidad... y muera el que no piense igual que pienso yo, con música de la Marsellesa!

Mañana publicaremos los dictámenes para que se pueda formar cabal concepto de la cuestión.

Santorál y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Lucio Cándida y cps. mrs., Eloy, ob. y cf., Natalia, vd., y los B. Edmundo Campión, S. J., y cps. mrs.

La Misa y oficio divino son de San Jerónimo, cf. y dr., rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 5 y 11. Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

SAN BLAS.—Misa rezada á las 7.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis, á las 3 y 3 1/4 de la tarde.

SAN ANTONIO.—Solemne Novena á la Inmaculada Virgen María.—A las 7 y 11 de la mañana se celebrará la Santa Misa, durante la cual se meditarán las principales virtudes de la Santísima Virgen María; por la tarde á las 5 y 11. novena con Exposición, y sermón por el Rdo. P. Manuel Garceller.

REPARACION.—Por la mañana, á las 6 y 11. Exposición y Misa; á las 8 y 11. Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 11. Exposición, á las 5, meditación y á las 6 y 11. reserva.

Apostolado de la Oración Intención general de Noviembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA PIEDAD SACERDOTAL

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES: ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrecemos oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrecemos, en especial, para que los Sacerdotes cumplan mejor y con más fruto cada día sus deberes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Respetar á los sacerdotes, apoyarlos y defenderlos.

J. FERRER MÉDICO - CIRUJANO Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS CONSULTA: De 10 á 12 y de 4 á 6 Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.º

Administración de Consumos de Tortosa Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 29 de Noviembre de 1911.

Fieltos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	551	45
Temple.	97	61
Remolinos.	21	85
Ebro.	83	01
Estación.	11	61
Matadero.	262	96
TOTAL.	1028	49

ARBITRIOS MUNICIPALES Recaudación del día 29 Noviembre: Ptas. 71.88

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 30 de Noviembre

Temperatura máxima de ayer 17.º; tuvo lugar á las 15h.

Mínima de esta madrugada 8.º.

El barómetro á las 14 de ayer marca 769.3 y á las 7 de hoy 769.0

El viento reinante fue ayer del N y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer viento flojo con cielo nuboso por la mañana y despejado por la tarde.

Esta mañana se ha hecho en la Catedral solemne entrega de la Reliquia de la Santa Cinta, al M. I. Sr. D. Gabriel Llopart, dignidad de Arcipreste y Vicario General del Obispado, para llevarla á Madrid, con motivo del próximo alumbramiento de D.ª Victoria.

Han asistido á la ceremonia el ilustrísimo y Rdo. Sr. Obispo, el excelentísimo Cabildo, los Sres. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, el reverendo Prior, Mayordomos y Capilleres de

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tepará toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones umores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2.50 ptas.	Ofa: mscopia, oftalm metria y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Gada cura.	1	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes comb nados, etc.
Ducha ocular.	2	
Inyecciones.	2	
Abono por 15 curas.	10	PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER @ MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Suero-opoterapia; inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias, nemiás, enfermedades nerviosas, fiebres, tuberculosis, etc.—Inyecciones intravenosomas para enfermedades de impu-ezas de la sangre.

Todo el material de curación está esterilizado por el auto-lave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Fbro) TORTOSA

la Real Cofradía de la Cinta, muchos sacerdotes, muy nutrida representación de señoras y señoritas de la Corte de Honor, y mucho público.

A las doce salieron en coche á la estación el Comisionado, el Rdo. Prior de la Real Cofradía, M. I. Sr. D. Pascual Llópez, y D. José D. Grego, y acudieron á la estación á despedir la preciosa Reliquia los señores antes indicados y las piadosas asociadas de la Corte de Honor y numeroso público.

Al arrancar el tren, se han dado muchos vivas á la Santa Cinta y á Tortosa y han resonado prolongados aplausos. Los viajeros del tren han podido presenciar el entusiasmo del piadoso público y tener pálida idea del amor que profesa Tortosa al inestimable tesoro que le regaló la Virgen, al ver el numeroso y distinguido público que ha acudido á testimoniar su afecto filial á su Reina y Madre.

EMILIO SANZ

MÉDICO

Consulta: de 10 á 12

CALLE DE MONCADA, N.º 26, 1.º (Casa Climent)

Para los pobres presos

Nuestro valiente compañero El Radical solicita de la caridad cristiana que se le entreguen prendas de ropa para los pobres presos.

Los sentimientos caritativos de nuestros lectores nos dispensan el poner de relieve cuán meritorio es el vestir al desnudo.

Basta que sepan que los pobres presos necesitan abrigo, y que para ejercer esta hermosísima obra de misericordia, pueden entregar las prendas de ropa en la portería del Centro del Comercio, calle de Moncada.

Si á alguno le fuera más cómodo entregárnoslas directamente á nosotros, puede enviarlas en la seguridad de que serán utilizadas para tan piadoso fin.

Venta de ganado lanar y cabrio. En pequeña y grande cantidad. Precios muy limitados.

Dirección: Andrés Aguilar, ganadero, Carretera de Valencia, Puente piedra, Huerto del «Catalá», Roquetas.

Vino de mesa: seco y dulce; garantizs pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó --VINE BRE.

Se ha publicado el edicto convocando á oposiciones para la Penitenciaría, vacante en esta Catedral.

El plazo para presentar solicitudes termina el 28 de enero próximo.

En la parroquia del Santo Cristo del Sagrario se celebrarán mañana, á las siete, durante una misa rezada, los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEOPATA Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.

MERCED, 5. PRAL.

TORTOSA

El Excmo. Sr. Obispo ha encargado la custodia de la Ermita de Nuestra Señora del Coll del Alba, á nuestro apreciado amigo el Rdo. D. Manuel Beltrán.

Ha sido nombrado por el Sr. Obispo Vicario General interino, el Muy Iltre Sr. D. Juan José Hidalgo, dignidad de Chantre de esta Catedral.

Para alquilar Lo está una tienda de droguería; con todos sus enseres y estantería, en un punto muy céntrico de Tarragona. Todo está en muy buen estado y se cederá en buenas condiciones. Informes en esta imprenta.

HOTEL BARCELONESA

Ostras Verdes de Marennes

á 1.75 docena

Se sirve á domicilio.

Mañana, primer Viernes de mes, el Apostolado de la Oración celebrará los acostumbrados ejercicios en el Templo de Reparación durante la misa de las siete y cuarto. S. D. M. quedará expuesto hasta las 12, celebrándose misas á las 10 y 11 1/2. Por la tarde, los ejercicios del Sagrado Corazón se practicarán á las seis.

Canarios-flauias,

pura raza, á 15 pesetas

machos, hembras á 5.

Carlos Gasulla, Ciudad, 4.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado médico D. Emilio Sanz, ha trasladado su domicilio del Jesús á esta ciudad, calle de Moncada núm. 26, piso 1.º.

Nos encarga que ofrecámos en su nombre su nuevo domicilio á todos sus numerosos amigos y clientes.

Deseamos á nuestro amigo muchas prosperidades.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales.

Operaciones sin dolor

Carmen 5.—TORTOSA

Nuestro suscriptor D. Ramón Gri-
foli, fabricante de figuritas de B.é y
Niños de todas clases, nos participa
haber abierto su establecimiento en la
calle de Moncada, frente al Seminario
(casa Píñol). Como los otros años, ofre-
ce variado surtido de todos los precios
y para todos los gustos. Visítate este
local.

L. TALLADA
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades del estómago
e intestinos.
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.
Moncada, 34, 2.º TORTOSA

Llamamos la atención del señor
Alcalde acerca de la absoluta oscuridad
en que quedan nuestras calles a las cin-
co de la mañana, hora en que se apa-
gan los faroles del alumbrado público.
A aquellas horas es peligroso transi-
tar por esta ciudad, ni aún con el auxi-
lio de farolitos como en tiempos casi
prehistóricos.
Rogamos a nuestra primera autori-
dad local que se procure corregir esta
deficiencia.

COMPRA-VENTA Administración
arriendo y po-
deres de fincas en el Delta Izquierda del
Ebro. Dirigirse al Sr. Presidente de la Aso-
ciación de Fomento, Defensa. — CAVA,
(Tortosa).

Ayer, al dar cuenta de la detención
del vecino de Mas de Barberáns, Ramón
Cullida Benet, dijimos que era autor
del anónimo dirigido al médico de di-
cho pueblo D. Rafael Llombart.

El hecho no ha sido comprobado.
Ayer a las 10, después de un detenido
examen del documento, los peritos cali-
grafos informaron favorablemente al
Cullida quien fué puesto en libertad de
orden del Juez, por no resultar autor
del citado anónimo.

HOSTIAS para misa y comunión.
Garantizadas por don
Eduardo Solé, Pbro., a quien podrán ha-
cerse los pedidos. Santo Domingo, 13, 1.º,
Tortosa.

Habiéndose recibido en la Diputa-
ción de Barcelona contestación del pre-
sidente de la de Lérida a la consulta
que le hizo el de aquella y conformes
los de Tarragona y Gerona sobre la
reunión que han de celebrar los repre-
sentantes en Cortes de Cataluña, ayer
tardé se extendieron las oportunas
convocatorias a los señadores y diputados
invitándoles a la mencionada reunión
que tendrá lugar en Barcelona el próxi-
mo sábado, a las once y media de la
mañana.

Modista Ha trasladado su taller
Paca Ferrando a la calle
de Carbó, 1, 1.º, frente a la Barcelo-
nesa.

Se confeccionan trajes para señoras y
niños, hechura sastré y de todas clases,
a precios económicos.

Ha llegado a nuestra Ciudad le
Dr. Galfán especialista en la curación
de las enfermedades del Estómago,
pulmones y crónicas en general.

Las personas que deseen consultarle
podrán hacerlo hasta el día 1.º de
Diciembre de 10 de la mañana a las 6
de la Tarde en el Hotel de Europa.

En Murcia se ha celebrado la
Asamblea de Juventudes católicas acor-
dando emprender una campaña activi-
sima contra la blasfemia.

Inaugurarán su campaña, con un m-
tín que se celebrará el día 3 de diciem-
bre en el pueblo de Laviana.

ACADEMIA
preparatoria para carreras
Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas
con profesorado especial para las mismas
en el Colegio de San Luis Gonzaga de esta
ciudad, en donde se admitirán internos
para el estudio de dichas carreras.
Para detalles al señor Director del mencio-
nado Colegio.

De Sociedad
Con motivo de la grave enfermedad
que aqueja a su Señora Madre, ha llega-
do a esta ciudad D. Ramón Ruiz Sam-
per, capitán de caballería.

Ha contraído matrimonio en Mur-
cia con la distinguida señorita D.ª Julia
Hernández nuestro paisano y particu-
lar amigo D. Enrique Beguer Maimó.
Deseamos a los recién casados toda
suerte de felicidades.

Ayer regresó a esta ciudad, proce-
dente de Villafranca del Panadés, don-
de ha estado una temporada, la respec-
table señora D.ª Josefa Mora, viuda de
Faura.

Se encuentra gravemente enferma,
habiéndosele administrado esta maña-
na los últimos Sacramentos la distin-
guida señora D.ª Isabel de Ramón, viu-
da de D. Zenón Puig Samper.

Hacemos votos para que Dios conce-
da a la enferma un rápido restableci-
miento.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 3, 1.º
TORTOSA

Necrológicas

† Ha fallecido en Pinell, después de
larga enfermedad sufrida con santa re-
signación, y habiendo recibido los San-
tos Sacramentos, D.ª Antonia Vallespí
y Segura, madre de nuestro querido
amigo el párroco de Llaberia D. Fran-
cisco Borrull.

Aunque piadosamente pensando, sus
virtudes han obtenido el premio de los
justos, pedimos a nuestros amigos una
oración por el alma de la difunta.

A la familia de ésta, especialmente a
su hijo el Rto. Borrull, enviamos el
testimonio de nuestro pésame.—R. I. P.

† A las diez y media de esta maña-
na se ha celebrado el entierro de don
Agustín Llasat Torrens, padre de nues-
tro apreciado amigo D. Agustín Llasat
y Guerrero.

Presidía el fúnebre cortejo, que ha
sido muy numeroso, el citado hijo del
finado, el M. I. Sr. D. Rafael Borrás,
Canónigo de este Cabildo, el hijo polí-
tico D. José Zaragoza, teniente de in-
fantería y el Teniente Coronel del Ba-
tallón que guarnece esta plaza señor
Alonso de Medina.

Reiteramos a la familia del finado
nuestro sentido pésame.—R. I. P.

† Ha fallecido en Barcelona, donde
desde hace algunos días estaba con ob-
jeto de restablecer su salud, la joven
señorita doña María del Pilar Noé y
Pino, hija de doña Tomasa Pino y her-
mana política de D. David Piñana y
D. Damián Raga.

Reciba la familia de la finada nues-
tro sentido pésame.—R. I. P.

"Saponal"
REY DE LA LIMPIEZA

El SAPONAL sirve para limpiar y
desinfectar toda clase de utensilios de
cocina: como porcelana, plata y toda
clase de metales, y también para crista-
les, mármoles y maderas; sirve también
para quitar toda clase de manchas.

Precio de la Pastilla 0'40 pts.

DE VENTA: Droguería de José Cami-
nals y en la portería de frente al
Hotel París.

SANATORIO
PARA ENFERMOS DEL PECHO
(pretuberculosos y tuberculosos)
en OJUST DE LLUSANÉS (cerca Vich)
750 metros de altura. Edificio exprofeso
CALEFACCION CENTRAL
Luz eléctrica. Capilla.
Servicio por religiosas.
Tratamiento por la
Aereación, reposo y sobrealimentación
Precios desde 5 pesetas.

DIRECCION
Bruch, 114, 1.º 1.º BARCELONA

Placas de la
Virgen del Pilar

Modelo nuevo—en hierro esmaltado—con la
corona de pedrería, perfectamente dibujada.
Deben colocarse encima de la cerradura de las
puertas exteriores e inferiores de las habitacio-
nes, a la altura de los ojos. Envío mínimo: me-
dia docena, cuyo precio es a 1'50 pesetas cada
una. Pidiendo 25 salen a 1'25 pesetas.

**ANALES DEL PILAR, Apartado 59,
ZARAGOZA**

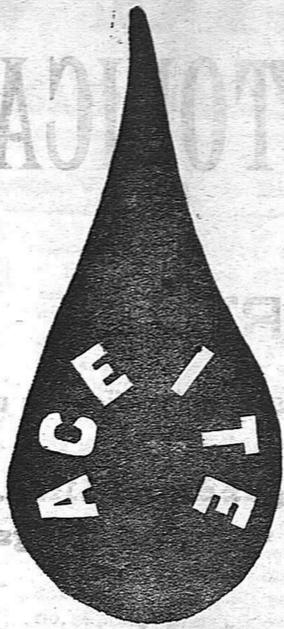
A la misma dirección pueden encargarse ob-
jetos de propaganda como libros, himnos, folle-
tos, hojas, recordatorios de difuntos, etc., de
la Virgen del Pilar.—Pídase el catálogo.

Antes de terminar el año aparecerá el «Alma-
naque de la Virgen del Pilar para 1912», del que
se hará copiosísima tirada. Háganse pronto los
encargos: una docena a 6 pesetas; 50 ejemplares,
20 pesetas. Se hallará en las librerías a 0'55 el
ejemplar. Se admiten anuncios a precios econó-
micos.

La suscripción a ANALES DEL PILAR sólo
cuesta 3 pesetas al año.

CALZADO SUIZO
de fieltro de mucho abrigo,
en varias formas y clases
Zapatillas elegantes y de abrigo
ZAPATERIA MORESO
Calle del Angel, 15.—TORTOSA

Una gota de Aceite Geve Una gota de Emulsión



Es siempre toda ella una gota
de aceite de hígado de bacalao
puro, y por su admirable elabo-
ración, completamente asimila-
ble.



Contiene una pequeña cantidad
de aceite, siendo el resto sustan-
cias necesarias para emulsionarle,
de acción completamente inútil
cuando no perjudicial.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consul-
tar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

**TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Avinyó, 8 y 10 BARCELONA**
**AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y
Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
(trente a la Farmacia del Dr. Canivell)**

Por telégrafo y teléfono

El ingreso en las Academias militares

Madrid 29.
Parece que muy en breve someterá
el ministro de la Guerra a sus compa-
ñeros de gobierno, un plan de reforma
del ingreso en las Academias militares.
Se dice que este año se rebajará en
parte las teorías de ingreso, y se quiere
que en la convocatoria de 1913 se im-
plante ya el nuevo plan. Este constará
de cinco ejercicios: el primero lo con-
stituirán exámenes de gimnasia sueca; el
segundo, gramática, francés y dibujo
de paisaje; el tercero, geografía e His-
toria de España y Universal; el cuarto,
aritmética y álgebra, y el quinto, geo-
metría.

Dicho plan será igual para todas las
Academias militares

En la convocatoria del año 13 se po-
drán presentar los certificados de los
Institutos, para las asignaturas que hoy
se daban como válidas en ellos, pero el
año 14 no servirán ya dichos certifica-
dos.

El ingreso será a los quince años, y
podrán los alumnos presentarse desde
los trece, teniendo validez las asignatu-
ras que vayan aprobando.

Lo que dice D. Jaime

D. Jaime de Borbón ha hecho a un
redactor de *El Torreo Español*, en Pa-
ris, varias declaraciones, en las que
afirma que es preciso alentar a los «re-
quetés» jaimistas por interés de la pa-
tria y para que amen a España como él
que la pone sobre todos sus amores.

Tuvo frases de franco elogio para
nuestro ejército de Marruecos y censu-
ró la intervención del ministro de la
Guerra en aquellas operaciones, porque
para honrar un éxito personal podría
comprometer altos intereses.

Afirmó también que le disgustaba la
marcha de los asuntos de Portugal, es-
timando que la conspiración monárqui-
ca se ha llevado rematadamente mal.

Para el gobierno español tuvo censu-
ras, indicando que podían haberse
aprovechado las circunstancias de Por-
tugal para pasar de potencia de tercer
orden a Estado de primer orden, la-
mentando al propio tiempo la gestión
económica del gabinete Canalejas.

En Gobernación

Madrid, 30
El Sr. Barroso ha manifestado que el
Sr. Canalejas ha recibido la protesta
suscrita por el Sr. Pérez Galdós, en
nombre de la conjunción republicana-

socialista, protestando de que siga la
clausura de la Casa del Pueblo, del
aplazamiento de las Cortes y de las de-
nuncias de los periódicos. El Sr. Cana-
lejas ha anunciado que contestará ma-
ñana.

Refiriéndose a la clausura de la Casa
del Pueblo, el señor Barroso dijo que
no obedece a suspensión gubernativa,
sino a disposición judicial, y que por
lo tanto el gobierno nada puede hacer
en el asunto.

**(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
ÚLTIMA
HORA**

Conferencia de las 17-20

**MADRID
Lotería Nacional**

Números premiados con las suertes
mayores, en la extracción de hoy:
Con 100.000 pesetas, el 21.278, Barce-
lona.

Con 60.000 pesetas, el 10.633, Ma-
drid.

Con 20.000 pesetas, el 27.492, Villa-
garcía.

Y con 1.500 pesetas cada uno de los
siguientes: 2.842, 9.328, 12.158, 24.208,
9.522, 2.824 y 3.735.

**BARCELONA
Consejo de guerra**

En breve se celebrará un Consejo de
guerra contra Tomás Herrero, acusado
de aconsejar que no embarcaran los
soldados destinados a Melilla.

**MADRID
La carta de Galdós**

El Sr. Canalejas ha dicho que ha re-
cibido una carta del Sr. Pérez Galdós
en la cual se queja de la conducta del
Gobierno con los obreros y con la pre-
nsa.

Como la carta está escrita en térmi-
nos corteses, ha dicho el Sr. Canalejas
que la contestará.

Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas ha salido
para Lisboa. Allí—según palabras del
Sr. Canalejas—tejará la misma estela
que en París.

La conducta de este diputado es
muy poco simpática, según opinión del
Presidente del Consejo.

**Los estudiantes
de Comercio**

Los estudiantes de las Escuelas de Co-
mercio han pedido al Gobierno que se
reconozcan sus servicios por el Estado.

Algunos hacen su petición en forma
algo levantisca, distinguiéndose los de
la Escuela de Comercio de Oviedo.

El Gobierno procurará en lo posible
atender estas peticiones.

Continúa la cacería

D. Alfonso sigue cazando en Santa
Cruz de Mudela.

Según dijimos, el sábado regresará
a Madrid y presidirá el Consejo de Mi-
nistros.

Fiesta obrera

El domingo se celebrará en la Uni-
versidad la fiesta de los obreros ferro-
viarios.

Asistirán D. Alfonso y el Sr. Cana-
lejas.

Comisión

Una comisión de industriales intere-
sados en la cuestión de los Aranceles ha
visitado al Sr. Canalejas formulando
algunas peticiones.

El Sr. Canalejas les ha dicho que eso
es una obra legislativa y que el Gobier-
no personalmente no puede resolverlo.

Escándalo en la Universidad

Esta mañana se han estacionado gru-
pos de estudiantes frente de la Uni-
versidad y del Hospital de San Carlos,
optando unos por entrar en las clases y
otros por continuar la huelga.

Con este motivo, se han distribuido
algunos mogicones.

En el interior de la Universidad, se
ha promovido un escándalo mayúscu-
lo, teniendo que intervenir el Rector,
pero sus indicaciones no han sido aten-
didas.

En vista de ello ha ordenado a los be-
deles que despejasen el local y cerrasen
las puertas.

Subasta

Se ha celebrado hoy la subasta para
la adjudicación de las obras del nuevo
Instituto General y Técnico de Castes-
llón.

El tipo de subasta era de un millón
noventa y una mil pesetas.

Se han presentado ocho proposicio-
nes, habiendo sido adjudicadas las
obras al Sr. Gómez Arroyo, de Palen-
cia, quien ha hecho 16 por 100 se rebaja
ja del tipo de subasta.

Cambios

Amortizable. 101'20
Francos. 8'45
Libras. 27'34

**Gran Sastrería y Pañería
LA TIJERA DE ORO**

DE

Fernando Colomé

— Puente Piedra 1 y San Roque 2 —

Tiene el honor de ofrecer a sus nu-
merosos y distinguidos parroquianos y
al público en general los géneros que
ha recibido para la actual temporada
de invierno.

ALTAS NOVEDADES en cortes para
trajes y abrigos. GRANDES SURTI-
DOS en las demás clases de géneros
concernientes al ramo.

Capas, Panas, colores sólidos.

Corte de prendas con sistema el más
perfeccionado. Hechura ajustada al ma-
yor esmero y conforme al acreditási-
mo figurín «La Confianza».

**La Tijera de Oro
TORTOSA**

**GRAN LIQUIDACION DE CALZADO HECHO
en la Zapatería**

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet
— TORTOSA —

De piel superior para caballero
Clavateadas, Brodequí a Ptas. 9'00 par
Id. Polaca » » 9'50 »
Cosidas » » 11'00 »

Para señora
Clavateadas, corrientes a Ptas. 7'50 par
Id. superiores a » 9'00 »
Cosidas altas » » 12'00 »
» tacón Luis XV » 15'00 »

VENTAS AL CONTADO

A medida rigen los precios de costumbre.

MARIN, DENTISTA
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva,
al lado de la ferretería del señor Nivera.—
TORTOSA.

IMPRESA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos per delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de "EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles á las 4, 11, 18, 25, 1 de Febrero, 8, 15, 22, 29 de Marzo, 5, 12, 19, 26 de Abril, 3, 10, 17, 24 de Mayo, 31 de Junio, 7 de Agosto, 14 de Septiembre, 21 de Octubre, 28 de Noviembre, 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á las: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes. directamen para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 17, de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativ), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde se salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conguimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su país, como entrego, descomponer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de los vapores, y también pueden conveniarse para camarotes de lujo.



SE ADMITEN
Escuelas de defunción
Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.
EN ESTA IMPRENTA

HOJAR Y ESCUELA
Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.
Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, 2 Tortosa.

ZAPATERIA
Villa de Sitges
Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
Especialidad en la medida.
Rosa 10—TORTOSA

Antigua Fundición de Campanas

Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de los dos días.

Partos, enfermedades de niños y niñas.
Dr. Sabaté
ANGEL 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmeneros. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que se este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fabrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa; reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial
Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de Ce 14 Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buono Aires.—Emilio Laheza; Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintero y C.ª, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremena, Manila.

PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa
Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible entrar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun á la edad más avanzada, contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interesado. **MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embotellado de Polvo Coza, envíenlo á la casa de COZA POWDER, 60, 70 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta á uno de los depositados al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER 60, 70 Wardour Street, Londres. Depósitos: EN JORDIA, 11, Madrid. Rosa, 3, y Pío Isurri, 6, Madrid. S. L. A., Farmacia Ignacio Ramón,